

Alcaldía Azcapotzalco

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE



AZC/CON/CRMA/0224/2023

RAFAEL Monroy

CONCEJAL AZCAPOTZALCO 2021-2024

2DO INFORME DE ACTIVIDADES

OCTUBRE 2022 A SEPTIEMBRE 2023

Mecoaya 111, san Marcos, CP 02020,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.

INFORME DE ACTIVIDADES ANUAL

CONTENIDO

1. Presentación
2. Introducción
3. Lunes Cívico
4. Martes Vecinal
5. Miércoles Ciudadano
6. Sábados de la Unidad



PRESENTACIÓN

De conformidad con los artículos 82 y 103 fracción III, de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, artículo 93 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, presento este informe correspondiente al SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES que comprende el periodo de Octubre 2022 a Septiembre 2023, en mi carácter de Concejal de la Alcaldía Azcapotzalco, tomando en cuenta las acciones y obligaciones que ello convenga. Toda vez que una de las principales obligaciones de todo servidor público es la rendición cuentas.

2022 fue un año de cambios en esta H. Alcaldía Azcapotzalco por lo que este informe de actividades que presentó junto con mi equipo de trabajo, nos propusimos reorganizar y realizar un nuevo modelo donde lo primordial es la comunicación a travez de distintos servicios hacia los ciudadanos. Lo hicimos, fortaleciendo los mecanismos de atención, mantuvimos el cuidado de gasto público con supervisiones y evaluaciones, la aprobación en su momento del presupuesto de Egresos, avanzamos en la reordenación estructural y operativa, y seguimos trabajando para realizar propuestas para hacer más práctico el desempeño del mismo.

En este contexto, me es muy satisfactorio decir que, si bien todavía nos falta mucho, hoy esta Concejal servimos con eficiencia y eficacia a los Ciudadanos de esta demarcación de Azcapotzalco, trabajando en conjunto con las actividades realizadas en audiencias públicas y al plan de trabajo de nuestra Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández, así como dentro de nuestras obligaciones en el Concejo de la Alcaldía conforme a mi Comisión asignada, desde donde se aprueban y se llevan a cabo planes de trabajo para la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno.

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el artículo 53 apartado C numeral 1 de la Constitución de la Ciudad de México; 82 de la Ley Orgánica de Alcaldías y 87 Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, la labor de un Concejaleño, como lo establecen las leyes, es una labor de supervisión y evaluación de las acciones que emprende el gobierno; sin embargo, dicha labor lleva implícito el servicio y cercanía a la comunidad, a su problemática, a sus inquietudes, a ser un canal de comunicación con su gobierno, pero principalmente a brindar al ciudadano la certeza que se está trabajando, por lo que a continuación de manera enunciativa y no limitativa hago mención de las actividades de las Comisiones que formo parte como Presidente, Secretario o Integrante; así como las actividades institucionales a las que se me ha convocado y el trabajo con la comunidad.

Este informe de actividades corresponde del periodo comprendido del mes de Octubre de 2022 a Septiembre de 2023, tomando en cuenta las acciones y obligaciones como Concejaleño de la Alcaldía Azcapotzalco. Toda vez que una de las principales obligaciones de todo servidor público es la rendición de cuentas.

En este sentido el informe que se presenta a continuación se basa en actividades realizadas en audiencias públicas y al plan de trabajo de nuestra Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández.

Rafael Monroy Ángel



En este año se llevaron a cabo **11 sesiones ordinarias de la comisión de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentable**, desde la novena Sesión hasta la vigésima sesión.



Actividades del concejal

- Se asistió a la primera y tercera sesión ordinaria del concejo
- Convenio entre Azcapotzalco y Naucalpan de Juárez
- Asistencia a la 10ª sesión ordinaria del Concejo de Salud de Azcapotzalco
- Asistencia al informe semestral del Concejal Mauricio Sánchez
- Acudí al inicio del programa TUNIDAD segura (PROSOC), en donde se presentó el Secretario de Seguridad Ciudadana Lic. Omar García Harfuch.
- Se acudió a la quinta Sesión del concejo de prevención social del delito



Acompañamos a la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández y a su equipo de trabajo a los Lunes Cívicos, promoviendo valores y rindiendo honores a los símbolos patrios, acompañados por la banda sinfónica de Azcapotzalco, entonando el himno nacional junto a los alumnos, padres de familia y autoridades del plantel educativo.

Posteriormente se realiza un recorrido por las instalaciones de las escuelas, con el propósito de conocer las necesidades de dicho plantel y que dentro del marco de la ley pueden ser atendidas por parte de la Alcaldía, como podas, limpieza de áreas verdes, reparaciones menores, reparación de alumbrado, reparación de instalaciones eléctricas, retiro y limpieza de escombros entre otros servicios, dando respuesta inmediata a sus demandas.

Durante este año se asistió a diferentes escuelas:

Escuela	Colonia	Fecha
“PROFESORA TORRE GONZÁLEZ” ROSA	el Rosario	3-Ocutubre-2022
“NARCISO BALSSOLS”	el Rosario	10-Ocutubre-2022
“EMPERADOR”	Nueva Santa María	17-October-2022
“PROFESORA GODOY” EMMA	Ángel Zimbron	7-Noviembre-2022
“AMALIA CABALLERO” GONZALES	El rosario	26-Mayo-2023



MARTES VECINAL

En los martes Vecinales se recorren las Colonias que conforman la Alcaldía junto con COPACOS, vecinos, grupo de colonos y líderes en general. A fin de conocer las carencias y problemáticas de cada uno de ellos y de cada Colonia que recorreremos, junto con el tren de servicios incluido en el programa de la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández y su equipo de trabajo encabezado por los directores de las diversas áreas a su cargo. Para poder atender la mayor parte de las necesidades que se presenten de manera inmediata, en el tema de servicio de poda, retiro de vehículos, drenaje, desazolves, balizamiento, recuperación de espacios públicos, luminarias, seguridad, vía pública, dictámenes técnico oculares de protección civil, establecimientos mercantiles, presupuestos participativos, bacheo etc.; dando seguimiento puntual por parte de los Concejales así como la atención, orientación y canalización a las áreas correspondientes acudiendo a diferentes Colonias de la Alcaldía:

- Colonia Nueva Santa María
- Colonia Pasteros
- Colonia La Preciosa
- Colonia Victoria de las Democracia
- Colonia Obrero Popular
- Colonia Petrolera
- Colonia San Andrés Pueblo
- Colonia Santa Bárbara Pueblo
- Colonia Ampliación cosmopolita
- Colonia Providencia
- Colonia San Antonio
- Col. Ampliación San Pedro Xalpa II
- Col. San Pedro Xalpa
- Col. Tlatilco
- Col. San Juan Tlilhuaca
- Col. San Bernabe
- Col. Aldana
- Col. Porvenir
- Col ProHogar



MIÉRCOLES CIUDADANOS

El miércoles ciudadano es el principal acercamiento entre el ciudadano y la Alcaldesa, así como con los funcionarios públicos adscritos a esta Alcaldía, tanto como los Concejales, con el propósito de entablar un diálogo directo con los vecinos de Azcapotzalco para conocer y atender de manera inmediata las necesidades de la comunidad, de igual manera fomenta la cercanía de los funcionarios públicos con los habitantes de la Alcaldía creando un vínculo de compromiso para ir construyendo el bien común entre la comunidad.

En este Periodo acudimos a **10 miércoles ciudadanos** en la explanada de la Alcaldía, acompañando a la alcaldesa y a todo su equipo de trabajo, en donde se atendió y canalizo a **9 personas de diferentes áreas**.



SABADOS DE LA UNIDAD

En los sábados de la unidad que entran dentro del programa de trabajo de la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández se trabaja atendiendo demandas y conociendo las necesidades de los habitantes y observando que se lleven a cabo los trabajos solicitados por la ciudadanía brindando servicios de poda, alumbrado, balizamiento, limpieza, desazolve, retiro de escombros, pipas de agua entre otros servicios. En este periodo acudimos a visitar 6 unidades habitacionales:

- Unidad Habitacional Federico Davalos, Colonia San Juan Tlilhuaca.**
- Unidad Habitacional Rinconada del Olivar, Colonia San Juan Tlilhuaca.**
- Unidad Habitacional Federico, Colonia San Juan Tlilhuaca.**
- Unidad Francisco Sanchez No. 100 en la segunda sección de la colonia Santiago Ahuizotla**
- Unidad habitacional presidente Madero en la colonia Presidente Madero**
- Unidad rosario en la colonia Rosario.**
- Unidad habitacional Morelos, Col. San Antonio**
-
- Unidad habitacional Xochinahuac conjunto a, b y h, Col Xochinahuac**
- Unidad Cuitláhuac, colonia Cuitláhuac**
- Unidad Habitacional, San Isidro**



OTRAS ACTIVIDADES

Entre otras actividades que realice en este periodo:

- Se realizó el bazar navideño los jueves del 8 de diciembre al 5 de enero
- Festejo por el día del niño en el Centro Cultural Video grafo en la Colonia El Rosario.
- Evento con motivo del día de las madres en el parque Tezozomoc donde se presentó el Ballet Folklórico Amalia Hernández.
- Participe en el taller de defensa personal para mujeres en el parque Miguel Hidalgo, Azcapotzalco.
- Se hizo un recorrido por las calles de la colonia Santo Domingo, San Mateo y la Preciosa que pertenece a la circunscripción 3, para conocer las necesidades de los vecinos.
- Se apoyo a padres de familia para una reunión de salida de sexto de la primaria
- Guelaguetza Parque Tezozomoc



Taller de defensa personal para mujeres

Contaremos con una masterclass de artes marciales impartida por Iniciativa Juvenil Mexiquense, además de que aprenderás a elaborar tu propio gas pimienta y el marco legal para el uso de este tipo de herramientas de defensa personal.

Te esperamos el próximo 14 de mayo en:

Parque Miguel Hidalgo, Alcaldía Azcapotzalco, CDMX.
A partir de las 12:00 horas.

Se otorgará constancia
Registro en el link de la descripción

IZUEM

Como parte del trabajo se ha dado atención a los ciudadanos de las diferentes colonias

Para ingresar algún tipo de gestión al sistema SUAC, en este año hemos ingresado a la fecha **107 folios al SUAC**, de los cuales la mayoría son requerimientos de poda de árboles, desazolve y reparación de coladeras, reparación de luminarias, entre otros.

Dando seguimiento con los vecinos y las autoridades correspondientes, hemos podido verificar que al menos **40 de estas gestiones** han sido atendidas y el problema ha sido solucionado en tiempo y forma. Mientras que el resto de las gestiones sigue pendiente para su revisión.



Todas las actividades incluidas en el presente informe han tenido como objetivo principal el cumplimiento de las responsabilidades que implica el desempeño del cargo, a favor de los ciudadanos.

Por lo anterior antes expuesto y fundado, solicito atentamente, se me tenga por cumplida la responsabilidad de presentar el informe anual de actividades en tiempo y forma de conformidad con el artículo 93 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco.

ATENTAMENTE



**Rafael Monroy Ángel
Concejal**